

## LA MAYOR CAÍDA EN JULIO EN EL SUBRÉGIMEN AGRARIO DE LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS LLEVA LA AFILIACIÓN A UN DESCENSO DEL 0,6%

+ Los afiliados del régimen general supusieron más de los dos tercios del total por primera vez desde Noviembre de 2008

Territorio	Periodo	Afiliados	Variación Mes anterior	Variación interanual	Media anual mes	Variación Interanual
Andalucía	Julio 2018	3.044.343	-0,6	2,9	3.003.971	3,4
España		19.042.810	0,2	3,0	18.562.171	3,3

**12 Agosto 2018**

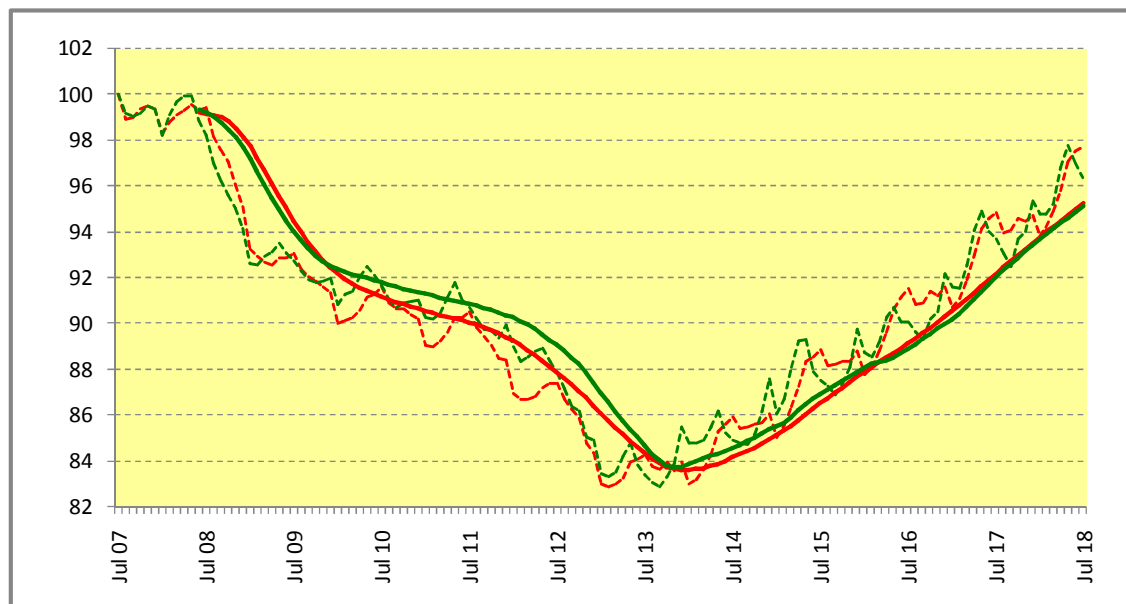
La afiliación de trabajadores a la Seguridad Social volvió a bajar el pasado mes de Julio como consecuencia del fuerte descenso de inscripción de empleados en el subrégimen Agrario. En relación al mes anterior, la caída del total de afiliados fue del 0,6% (cerca de 19.400), pero solo en el subrégimen agrario se elevó a casi 32.700, lo que supone el 7,3% en tasa intermensual, la segunda más alta (tras la de Junio del año pasado) y la más alta de Julio desde, al menos, hace diez años.

A esta fuerte caída, hay que sumar la del mes anterior, del 7%, que es la cuarta mayor del mismo periodo, sumando en total una reducción de casi 66.300 afiliados en ese subrégimen, cifra que no ha podido ser contrarrestada por el crecimiento del régimen general, en este mes de más de 13.900 afiliados (0,7% en tasa intermensual) y en los dos meses últimos de 21.000 (el 1%).

Ese incremento del régimen general es el que hace que, por primera vez desde Noviembre de 2008, es decir, desde los inicios de la Gran Crisis, este régimen, que siempre es el más numeroso en el sistema de la Seguridad Social, recupere el peso que tenía antes de ella, las dos terceras partes de la afiliación total; en concreto, a final de Julio supone el 67,2%; solo en la primera mitad de ese año y en tiempos anteriores, la aportación alcanzó en algunos momentos más del 68%.

Por lo que respecta al total de la afiliación, tal y como se recoge en la tabla inicial de este comentario, las variaciones en el conjunto de España son muy similares en términos interanuales pero muy diferente en el mes, poniendo de manifiesto que la estacionalidad de la afiliación en Andalucía no se traslada al conjunto del país; el descenso del 0,6% en la comunidad contrasta con el crecimiento del 0,2% en España, mientras que tanto el aumento del mes como el de la media de los últimos doce meses en

los dos ámbitos territoriales es muy similar, una décima superior en el total del país en el del mes y lo mismo en la media anual en la comunidad. Eso mismo muestra el gráfico adjunto, en el que se observa que el dato mensual está ya cercano al nivel previo a la crisis, pero más en el conjunto del país que en Andalucía, mientras que a la media anual le falta aún más de un año para recuperar ese nivel, si se mantiene el ritmo actual.



Con todo, hay que señalar que en este mes no ha sido solo el subrégimen agrario el que ha tenido un descenso de su afiliación, sino que también ha afectado al de trabajadores autónomos (0,1%) y al de empleados del hogar (1,2%); el primero tuvo un aumento en Junio mientras que el segundo también redujo su cifra en ese mes pero bastante menos. El que ha tenido un crecimiento muy significativo ha sido el régimen del mar, el 3,7%, mientras que, como se ha dicho, el general aumentó el 0,7%.

En términos interanuales, solo aumentan el régimen general, el 4%, y el de autónomos, el 2,4%, mientras que el del mar solo cae en un 0,5%, el agrario en un 1,3% y el de empleados del hogar en un 1,8%.

Por provincias, y en tasas interanuales, se mantiene el crecimiento generalizado pero más relevante en Málaga (4,3%) y Huelva (3,6%), más cercano a la media en Sevilla (2,9%), Almería (2,8%) y Cádiz (2,6%) y más reducido en Córdoba (2,2%), Granada (2,1%) y Jaén (0,9%). Como se ve, un aumento que afecta en mayor medida a la zona costera y a la capital de la comunidad y menos a las tres provincias más interiores y que, por otro lado, no tiene grandes diferencias respecto al que se producía en el mes anterior.